

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

333 *Resolución de 10 de enero de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de enero de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0567	dólares USA.
1 euro =	122,84	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4339	coronas danesas.
1 euro =	0,86940	libras esterlinas.
1 euro =	308,70	forints húngaros.
1 euro =	4,3721	zlotys polacos.
1 euro =	4,4958	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5595	coronas suecas.
1 euro =	1,0737	francos suizos.
1 euro =	9,0750	coronas noruegas.
1 euro =	7,5645	kunas croatas.
1 euro =	63,5057	rublos rusos.
1 euro =	3,9912	liras turcas.
1 euro =	1,4400	dólares australianos.
1 euro =	3,3743	reales brasileños.
1 euro =	1,3992	dólares canadienses.
1 euro =	7,3176	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1947	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.043,54	rupias indonesias.
1 euro =	4,0624	shekel israelí.
1 euro =	72,0855	rupias indias.
1 euro =	1.269,08	wons surcoreanos.
1 euro =	22,6397	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7282	ringgits malasio.
1 euro =	1,5165	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,384	pesos filipinos.
1 euro =	1,5193	dólares de Singapur.
1 euro =	37,640	bahts tailandeses.
1 euro =	14,4773	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de enero de 2017.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.